

**DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL****DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

EL ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales conferidas, y en especial por el artículo 318 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto 0581 de 2005, la Ley 1617 de 2013, el Decreto Nacional 2388 de 2015, el Decreto Ley 111 de 1996, el Acuerdo Distrital 044 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 352 Superior prescribe que la Ley Orgánica del Presupuesto "regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar".

Que las normas orgánicas de presupuesto contenidas en el Decreto Ley 111 de 1996, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que la Junta Administradora de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, mediante Acuerdo Local No. 001 del 8 de febrero de 2025, adopta y distribuye los recursos asignados al Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones.

Que la Junta Administradora de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, mediante Acuerdo Local No. 002 del 11 de marzo de 2025, modifica el Acuerdo Local No. 001 del 8 de febrero de 2025.

Que el Alcalde Local, mediante Decreto Local No. 004 del 7 de mayo de 2025, liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLEGN-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL

Versión: 3.0

PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA

Fecha: 14/05/2025

PLANTILLA ACTOS ADMINISTRATIVOS

Páginas: 2 de 7

DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

Historia y del Caribe Norte para la vigencia Fiscal del primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre 2025 y se dictan otras disposiciones.

Que se hace necesario acreditar el rubro presupuestal **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA DEL BARRIO TORICES EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE, CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con el código presupuestal 2.3.4301.1604.20250000023184, inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Planeación Distrital con el código BPIN 202500000023184, en la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$151.205.983,00)**.

Que se hace necesario acreditar el rubro presupuestal **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con el código presupuestal 2.3.4003.1400.20250000023225, inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Planeación Distrital con el código BPIN 202500000023225, en la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)**.

Que, una vez revisada la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 11 – Localidad Histórica y del Caribe Norte, se constató que los rubros presupuestales **DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA**, identificado con el código presupuestal 2.3.0000.0000.000000000401, **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con el código presupuestal 2.3.2201.0700.20250000021786, inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Planeación Distrital con el código BPIN 202500000021786, tienen saldos disponibles y susceptibles de contracreditar, según el siguiente detalle:

Página 2 de 7



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLEGN-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL

Versión: 3.0

PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA

Fecha: 14/05/2025

PLANTILLA ACTOS ADMINISTRATIVOS

Páginas: 3 de 7

DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

**GASTOS DE INVERSIÓN
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE**

PROGRAMA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	SALDO DISPONIBLE
	2.3.0000.0000.000000000401	DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA	1.2.1.00-001 - ICLD	\$151.205.983,00
Tecnología y Educación en la Localidad Histórica y del Caribe Norte	2.3.2201.0700.20250000021786	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.00-001 - ICLD	\$400.000.000,00
TOTAL SALDO DISPONIBLE				\$551.205.983,00

Que en consonancia con lo anterior, se hace necesario realizar unos traslados presupuestales dentro del Presupuesto de Gastos de Inversión de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local 2024-2027 "Localidad con Derechos", según el siguiente detalle:

PROGRAMA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITOS	CRÉDITOS
	2.3.0000.0000.00000000401	DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA	1.2.1.00-001 - ICLD	\$151.205.983,00	
Tecnología y Educación en la Localidad Histórica y del Caribe Norte	2.3.2201.0700.20250000021786	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES OFICIALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.00-001 - ICLD	\$400.000.000,00	
Deporte y Recreación	2.3.4301.1604.20250000023184	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	1.2.1.00-001 - ICLD		\$151.205.983,00

Página 3 de 7



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLEGN-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL

Versión: 3.0

PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA

Fecha: 14/05/2025

PLANTILLA ACTOS ADMINISTRATIVOS

Páginas: 4 de 7

DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

para Todos y Todas		RECREATIVA Y DEPORTIVA DEL BARRIO TORICES EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE, CARTAGENA DE INDIAS			
Salud Integral y Saneamiento Básico en la Localidad	2.3.4003.1400.202 500000023225	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.0.00-001 - ICLD		\$400.000.000,00
TOTAL				\$551.205.983,00	\$551.205.983,00

Que la Junta Administradora Local, mediante el Acuerdo Local No. 003 del 7 de noviembre de 2025, acuerda el efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$551.205.983,00)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CONTRACRÉDITOS
	2.3.0000.0000.000 0000000401	DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1.2.1.0.00-001 - ICLD	\$151.205.983,00
Tecnología y Educación en la Localidad	2.3.2201.0700.202 500000021786	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN	1.2.1.0.00-001 - ICLD	\$400.000.000,00

Página 4 de 7

**DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL****DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

Histórica y del Caribe Norte	INSTITUCIONES OFICIALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS		
	TOTAL CONTRACRÉDITOS		\$551.205.983,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$551.205.983,00)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CRÉDITOS
Deporte y Recreación para Todos y Todas	2.3.4301.1604.202 500000023184	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA DEL BARRIO TORICES EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE, CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.0.00-001 - ICLD	\$151.205.983,00
Salud Integral y Saneamiento Básico en la Localidad	2.3.4003.1400.202 500000023225	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	1.2.1.0.00-001 - ICLD	\$400.000.000,00
TOTAL CRÉDITOS				\$551.205.983,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto Local se expide de conformidad con el Artículo 318 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 768 de 2002, Ley 1617 de 2013, Decreto Nacional 2388 de 2015 y demás normatividad pertinente y rige a partir de su sanción y publicación.

ARTÍCULO CUARTO: La ejecución presupuestal se hará de conformidad a las normas del estatuto orgánico del presupuesto, Decreto 111 de 1996 y sus modificaciones, así como a las disposiciones generales del Acuerdo de Presupuesto Distrital de la actual vigencia y demás disposiciones aplicables sobre la materia.





ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLEGN-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL

Versión: 3.0

PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA

Fecha: 14/05/2025

PLANTILLA ACTOS ADMINISTRATIVOS

Páginas: 6 de 7

DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los diez (10) días del mes de noviembre del 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

FRANK RICAURTE SOSSA
Alcalde de la Localidad Histórica y del Caribe Norte

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Franklin Amador Hawkins	Profesional Especializado	
Revisó	Angela Arteaga	Asesor Jurídico Externo	
Aprobó	Frank Ricaurte Sossa	Alcalde Localidad Histórica y del Caribe Norte	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLEGN-F001

MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL

Versión: 3.0

PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA

Fecha: 14/05/2025

PLANTILLA ACTOS ADMINISTRATIVOS

Páginas: 7 de 7

DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

DECRETO LOCAL No. 029 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Por medio del cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Fondo de Desarrollo de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de la vigencia fiscal 2025"

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS	VERSION
3/10/2024	Elaboración del formato.	1.0
29/04/2025	Modificación del encabezado del formato, se modifica el código por pasar de subprocesso a proceso.	2.0
14/05/2025	Adición en el Pie de Página: Datos de la entidad.	3.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Tatiana Castellón Bonilla. Cargo: Asesor Jurídico (a) Fecha: 14/05/2025 Nombre: Laura M. Meza Espinosa Cargo: Asesor Jurídico (a) Fecha: 14/05/2025	Nombre: Luis E. Corrales Tordecilla Cargo: Asesor Código 105 Grado 47 Fecha: 14/05/2025	Nombre: Milton José Pereira Blanco. Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Fecha: 14/05/2025

Página 7 de 7

